



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA

**Proposición Apropriación y Distribución de Utilidades del Ejercicio 2013 para
Decretar Dividendos y Constitución Reservas Patrimoniales****LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.****CONSIDERANDO QUE:**

En reunión número 743 del 28 de febrero de 2014 se presentó la propuesta de apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2013 para decretar dividendos y constitución reservas patrimoniales.

Utilidad disponible a repartir	
Utilidad neta 2013	433,048
Reserva legal	-
Reserva por disposición fiscal	95,332
Utilidad disponible a repartir (líquida)	337,717

Cifras en millones de pesos

PROPONE:

- 1) Repartir un dividendo ordinario de \$196 por acción y un dividendo extraordinario de \$18 por acción, para un total de \$214 por acción (para las 1'107.677.894 acciones ordinarias en circulación), los cuáles serán pagados de la siguiente manera:
 - Dividendo ordinario de \$196 por acción (\$217.105 millones) el 21 de julio de 2014.
 - Dividendo extraordinario de \$18 por acción (\$19.938 millones) el 22 de septiembre de 2014.

El dividendo total a decretar sería de \$237.043 millones lo que representa un incremento del 13.8% frente al dividendo entregado en el 2013.

- 2) Constituir una reserva fiscal por valor de \$95.332 millones, según lo establecido en el Artículo 130 del Estatuto Tributario.

- 3) Constituir una reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial por valor de \$100.674 millones, con el fin de contribuir a la estrategia de crecimiento y mantener la solidez financiera.

La fecha ex dividendo se detallan a continuación:

Fechas ex dividendos
(Fecha inicial - Fecha final)

Julio 15 de 2014	Julio 18 de 2014
Septiembre 16 de 2014	Septiembre 19 de 2014